# PLAN DE COMUNICACIÓN



**CURSO 2025-26** 





 $\label{eq:web_contro} Web \ Centro: \ \underline{http://ceip-villadequer.centros.castillalamancha.es/} \\ Blog: \underline{cpvilladequer.blogspot.com.es/}$ 

INDICE	
1. Justificación del plan de comunicación	3
2. Plan de comunicación interna:	4
Objetivos	
Personas a quienes va dirigido el plan	
3. Plan de comunicación externa:	5
Objetivos	
Personas a las que va dirigido el plan	5
4. Canales	6
5. Contenidos	6
6. Acciones	7
7. Cronograma	7
8. Responsables	8
9. Recursos	8
10. Evaluación	8

Tel: 949-297-795

e-mail: 19008691.ceip@educastillalamancha.es





Web Centro: http://ceip-villadequer.centros.castillalamancha.es/

Blog: cpvilladequer.blogspot.com.es/

## 1. JUSTIFICACIÓN DEL PLAN DE COMUNICACIÓN



La comunicación es el proceso mediante el cual se transmiten y reciben mensajes entre dos o más personas permitiendo el intercambio de ideas, información y emociones. Esta comunicación ha sido y será siempre, el puente que nos une como seres humanos.

En la sociedad actual que se encuentra en constante movimiento, con avances tecnológicos y conexiones globales, la importancia de la

comunicación se ha vuelto aún más crucial ya que las ideas y los mensajes fluyen a una velocidad vertiginosa.

Tener un plan de comunicación integral (interno y externo) es absolutamente crucial para el éxito y la buena salud de un centro educativo. No es un lujo, sino una herramienta estratégica de gestión. Establece qué, cómo, cuándo y a quién se comunica, alineando todos los mensajes con el Proyecto Educativo de Centro (PEC).

En un centro educativo la comunicación es clave para conseguir:

- mejorar la calidad educativa
- fortalecer la identidad del centro
- fomentar la participación de toda la comunidad educativa

Tel: 949-297-795

e-mail: 19008691.ceip@educastillalamancha.es

• dar visibilidad al proyecto educativo en el entorno.

Es, por todo ello, que se hace imprescindible disponer de un plan de comunicación *por escrito* entendido como es un esquema de la manera en la que se comunicará a los integrantes clave la información importante del proyecto que vaya surgiendo.

En resumen: tener un plan de comunicación interna y externa en un centro educativo es, en definitiva, una inversión en calidad, convivencia y futuro.





## 2. PLAN DE COMUNICACIÓN INTERNA

La <u>comunicación interna</u> es la que se dirige a los miembros de la comunidad educativa que están dentro del centro: equipo directivo, profesorado, personal administrativo y de servicios, y el alumnado para:

- fomentar un clima escolar positivo: crear un sentido de pertenencia y comunidad (sentirse parte de).
- reducir los rumores y la desinformación al tener canales oficiales y transparentes.
- facilitar la resolución de conflictos de manera ágil.
- mejorar la coordinación y eficiencia: garantizar que todo el personal (docente y no docente) esté alineado con los objetivos, las normas y los eventos del centro.
- agilizar la gestión diaria: circulares digitales, plataformas, avisos por email, ...
- facilitar la gestión del cambio: potenciar la participación del alumnado



Este plan de comunicación interna tendrá como **objetivos**:

- Sistematizar la comunicación entre los diferentes miembros de la comunidad educativa: docentes, alumnado, familias y personal no docente con la información sobre reuniones, actas, acuerdos y actividades.
- Mantener informadas a las familias sobre las acciones comunes relativas a sus hijos e hijas, así como su seguimiento y evaluación.
- Divulgar los avances realizados y los resultados obtenidos en el transcurso del curso escolar.
  - Mantener la comunicación entre los miembros del Claustro del Profesorado.
  - Promover el uso seguro y eficaz de las TIC.



Este plan de comunicación va dirigido a toda la Comunidad Educativa del centro siendo las principales **personas destinatarias**:

- Alumnado: el actual del centro, pero también el anterior y el futuro, adaptando los diferentes contenidos a su edad y nivel educativo.
- Familias: se deben comunicar con el Profesorado y Equipo Directivo. Nos servirá para conocer funcionamiento y actividades en el aula y sobre el trabajo, rendimiento y el desarrollo académico de su hijo o hija, incidencias ocurridas, ... como forma de ayuda a la conciliación de la vida familiar y laboral.
  - Docentes: todo el claustro de Profesorado y Equipo Directivo.

Tel: 949-297-795

e-mail: 19008691.ceip@educastillalamancha.es

• Centro educativo: debe seguir actualizando su blog y web para darse a conocer y mostrar información sobre las actividades realizadas.





# 3. PLAN DE COMUNICACIÓN EXTERNA

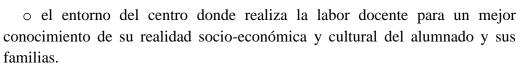
Del mismo modo que con el anterior, es también imprescindible disponer de un <u>Plan de Comunicación externa</u> en nuestro centro educativo. Saber cuándo y cómo comunicarse de manera efectiva puede ayudar a reducir la falta de diálogo, evitar malentendidos, aumentar la motivación del equipo, reforzar la colaboración y fomentar la confianza enfrentando de manera conjunta situaciones difíciles y de crisis construyendo confianza y transparencia por:

- > ser las familias un pilar fundamental: necesitan sentirse informadas y seguras sobre el lugar dónde educan a sus hijos e hijas evitando la sensación de "sólo me llaman cuando hay problemas" ya que comunica también los éxitos, los proyectos y el día a día.
- ➤ favorecer la corresponsabilidad educativa: la educación es una tarea compartida entre la escuela y la familia. Una comunicación fluida a través de tutorías, plataformas y apps permite una colaboración real para apoyar el progreso del alumnado.
- pestionar la reputación e imagen del centro: un centro que comunica bien su proyecto, sus valores y sus logros se posiciona como una opción atractiva en su localidad, atrae y retiene al alumnado, lo que es vital para la supervivencia del centro.
- preparar para la gestión de crisis: ¿un problema de convivencia? ¿una incidencia grave? ¿una crisis sanitaria? Tener un protocolo de comunicación definido permite actuar con rapidez, serenidad y enviar un mensaje unificado y tranquilizador, protegiendo la imagen del centro y la confianza de las familias.
- cumplir con la normativa y relación con instituciones: facilita la comunicación formal con la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, Inspección Educativa, Ayuntamientos, etc., asegurando que se cumplen los plazos y los formatos requeridos.

# Los **objetivos** de la comunicación externa se pueden resumir en:

- ♣ Optimizar el flujo de la información del centro.
- Organizar una comunicación eficiente entre toda la Comunidad Educativa.
- Mejorar la imagen del centro y reforzar su identidad.
- ♣ Conseguir un mayor aprovechamiento y optimización del blog y web del centro.
- ♣ Informar y compartir actividades, logros, programas, proyectos, etc.
- ♣ Mejorar la transparencia de la gestión educativa.
- Fortalecer la Comunidad, integrando a todos los sectores en su desarrollo y promoviendo la participación de instituciones externas y el establecimiento de vínculos con el entorno social y cultural.

#### Nuestro Plan de Comunicación externa tiene como **destinatarios**:



Tel: 949-297-795

e-mail: 19008691.ceip@educastillalamancha.es



o otros centros educativos (debe estar abierto a otras realidades, conocerlas e intercambiar información), Ayuntamiento, Asociaciones, medios de comunicación, empresas colaboradoras, ...





#### 4. CANALES

Para ambos tipos de comunicaciones, hay que utilizar los canales o vías de comunicación más actuales y directas como son:

- Reuniones presenciales y virtuales.
- Documentos compartidos (OneDrive).
- Plataforma Educamos CLM
- Correo electrónico del centro: 19008691.ceip@educastillalamancha.es
- Blog del colegio: <a href="mailto:cpvilladequer.blogspot.com.es/">cpvilladequer.blogspot.com.es/</a>
- Web del centro: http://ceip-villadequer.centros.castillalamancha.es
- Otros blogs de aula y especialistas.
- Aulas virtuales de tutoría.
- Vía telefónica (para los temas más urgentes): 949-297-795
- Correo postal (para los asuntos más delicados)



Los contenidos serán diferentes en función del tipo de información que se quiera transmitir, el contexto en que se den y quien reciba la información. Diferenciamos dos tipos de contenidos:



- Contenidos de carácter público:
  - Información general sobre el centro escolar: jornada, horarios de apertura y cierre, calendario escolar, ....
  - Documentos programáticos del centro.
  - Organización de actividades previstas y de las ya realizadas.
  - Información general a las familias: días de celebración especial en el centro, ...
  - Aportaciones, comentarios, valoraciones, propuestas, ... aportadas por miembros de la Comunidad Educativa.
- ❖ y contenidos de carácter privado:
  - Información personal a las familias: calificaciones obtenidas, incidencias, comunicaciones personales con familias ...
  - Actividades propuestas en las que se considere oportuno mantener el nivel de privacidad.
  - Actividades propias de la gestión del profesorado.
  - Aportaciones, comentarios, valoraciones, propuestas, ... aportadas por miembros de la Comunidad Educativa que deban tratarse privadamente.

Así mismo el **tono** empleado en nuestros mensajes, será el diferente dependiendo del sector al cual nos vamos a dirigir:







- ✓ Con familias: se utilizará un tono formal y mostrando los datos de una manera clara y concisa, para que las ideas que les queremos hacer llegar se transmitan de manera correcta.
- ✓ con el profesorado como personas con las que trabajamos a diario y se presupone una confianza con ellas, por lo tanto, utilizaremos un tono informal en cuanto a conversaciones orales, notas aclaratorias o comunicados de ánimo o felicitación. No obstante, utilizaremos el tono formal cuando sean actos administrativos, como reuniones de equipos, actas, convocatorias, conclusiones o comunicados.
- ✓ y con el alumnado un tono medio, mezclaremos el formal y el informal, dependiendo del tipo de información dada o el medio que utilicemos.

#### 6. ACCIONES

Para poner práctica este Plan de Comunicación de nuestro centro hemos de tener claras las acciones a desarrollar.

Para ello vamos a diferenciar entre los momentos previos a la implantación y una vez ya puesto en funcionamiento.



- 1. Momentos previos a la implantación:
  - o Información a los miembros de la Comunidad Educativa de la pretensión del Proyecto de Comunicación Externa del centro, a través de la difusión del mismo a través del blog y de la página web del centro.
  - o Crear una comisión de trabajo para trabajar en el plan de comunicación.
  - Elaboración del Plan.
  - Puesta en funcionamiento.
- 2. Después de ponerlo en práctica:
  - O Utilización de las herramientas y vías acordadas en el plan.
  - o Actualización del blog y de la web del centro con las novedades,

Una vez puesto en funcionamiento, y para ir depurando los posibles fallos o errores, se escucharán propuestas de mejora o posibles quejas con el fin de valorarlas e integrarlas (de así considerarse) en el plan de comunicación.

#### 7. CRONOLOGÍA

La implantación del Plan de Comunicación Externa se realizará durante todo el curso escolar.

- ❖ Primer trimestre: se informará a toda la Comunidad Educativa del plan elaborado y se comenzará con la actualización de blog y web.
- ❖ Segundo trimestre: se implantará el Plan empezaremos a utilizarlo.

Tel: 949-297-795

e-mail: 19008691.ceip@educastillalamancha.es

\* Tercer trimestre: se evaluará el plan y se llevarán a cabo las propuestas de mejora necesarias.







#### 8. RESPONSABLES

Las personas responsables para el buen funcionamiento y control del plan serán:



- El Equipo Directivo estará encargado de coordinar todo el proceso de implantación del Plan, así como su supervisión y puesta en práctica.
- El alumnado será responsable del buen uso de los equipos y dispositivos (cuando se disponga de ellos).
- Las familias se asegurarán del buen uso de los materiales y del contenido de la información en las esferas públicas y privadas.

#### 9. RECURSOS

En cuanto a los recursos será necesario:

- Disponer de equipos informáticos con capacidad suficiente para tener instalados programas actuales, así como las PDI de cada aula del centro
- Red Wifi con capacidad suficiente para tener instalados varios equipos a la vez.
- Servicio de mantenimiento, a través de una empresa especializada en el sector.



### 10. EVALUACIÓN

Para finalizar el plan cada año realizaremos una evaluación del plan mediante alguna de estas herramientas:

- ✓ encuestas de satisfacción a familias, alumnado y docentes,
- ✓ rúbricas para evaluar la eficacia de los canales de comunicación,
- ✓ análisis de participación en plataformas digitales y redes sociales,

Tel: 949-297-795

e-mail: 19008691.ceip@educastillalamancha.es

✓ revisión anual del plan por el equipo de comunicación.

VALORAR MEJORAR

"Este plan no es solo una herramienta de comunicación, es una oportunidad para fortalecer nuestra comunidad educativa y mostrar al mundo el gran trabajo que hacemos cada día."